

DECLARATORIA DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS No. FPT-039-2012

LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

OBJETO: “Realizar el estudio espeleológico integrado de 5 cavernas para la conformación de un producto turístico competitivo y de clase mundial.”

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el **CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA**, el siete (07) de Septiembre de 2012 publicó en la página de la entidad los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas No. FPT-039 de 2012, que tiene por objeto: **“Realizar el estudio espeleológico integrado de 5 cavernas para la conformación de un producto turístico competitivo y de clase mundial.”**

SEGUNDO: Que dentro de los términos del cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas se determinó que la fecha máxima para entrega de propuesta vencería el 19 de Septiembre de 2012 a las 11:00 AM.

TERCERO: Que en el término establecido solo se presentó la propuesta **del Cámara de Comercio de Bucaramanga**.

CUARTO: Que una vez efectuada la correspondiente evaluación jurídica y técnica de los criterios habilitantes de la propuesta presentada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, esta se inhabilito.

Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, la Dirección General del **CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA**.

RESUELVE

PRIMERO. Declarar desierta la invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-039 de 2012.

SEGUNDO. Publicar el presente acto en el sitio web de la entidad www.fondodepromocionturistica.com.

Dado en Bogotá D.C., el veintiocho (28) de septiembre de 2012.

ADRIANA SAAVEDRA GUZMÁN
Directora General
Consortio Alianza Turística
Fondo de Promoción Turística

PROYECTÓ: LORENA PARDO PEÑA.